

XXIV Asambleas anuales del FMI y del BIRF: RESOLUCIONES Y DECLARACIONES

NOTICIA

Entre el 29 de septiembre y el 3 de octubre últimos se celebraron en Washington las XXIV Asambleas de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, que esta vez revistieron especial importancia por la decisión de "activar" los derechos especiales de giro y la de proceder al ajuste de las cuotas de los países miembros del FMI.¹

En esta sección se recogen los textos de las resoluciones referidas a la activación de los DEG y al ajuste de las cuotas, así como una serie de fragmentos de las intervenciones producidas en las Asambleas, tanto de los dirigentes del FMI y el BIRF, como de los representantes del grupo de América Latina y Filipinas.

TEXTO DE LAS RESOLUCIONES

Asignación de derechos especiales de giro durante el primer período básico

Considerando que el Director-Gerente ha sometido una propues-

¹ Véase el editorial "EL FMI: entre los DEG y el patrón dólar", en *Comercio Exterior*, vol XIX, núm. 10, octubre de 1969, pp. 748-750.

ta para la asignación de derechos especiales de giro conforme a lo preceptuado en el artículo XXIV, sección 4, del Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional; y

Considerando que, en el informe en que se contiene esta propuesta, el Director-Gerente manifiesta que, antes de formularla, se hubo convencido de que la propuesta será congruente con lo dispuesto en el artículo XXIV, sección 1 (a), y que, previa consulta, se ha cerciorado de que la propuesta encontrará amplio apoyo entre los participantes;

Considerando que el Director-Gerente en la oportunidad de esta propuesta para la primera asignación, está convencido de que se han cumplido las disposiciones de la sección 1 (b) del artículo XXIV y de que entre los participantes existe un amplio apoyo para que se dé comienzo a las asignaciones; y

Considerando que los Directores Ejecutivos han dado su asentimiento a la propuesta del Director-Gerente;

Por tanto, la Junta de Gobernadores, convencida de que la propuesta del Director-Gerente llena los principios y consideraciones que rigen la asignación de derechos especiales de giro y que se exponen en el artículo XXIV, sección 1,

Resuelve que:

1) El Fondo efectuará asignaciones a los participantes en la Cuenta Especial de Giro, de conformidad con el Convenio Constitutivo, durante un período básico de tres años que comenzará el 1º de enero de 1970.

2) Durante el período básico, las asignaciones se harán el 1º de enero de 1970, el 1º de enero de 1971 y el 1º de enero de 1972.

3) Las asignaciones habrán de efectuarse sobre la base de las cuotas vigentes la víspera de las fechas de asignación.

4) La tasa de la primera asignación será de 17.5% y la tasa de la segunda y la tercera asignaciones será de 15%, en la inteligencia de que dichas tasas se ajustarán al más cercano décimo de un punto de porcentaje, multiplicándolas por la razón aritmética entre 20 000 millones de dólares y el total de las cuotas, el día anterior a la asignación, de aquellos participantes que fueran miembros del Fondo el 31 de diciembre de 1969.

Ajuste de las cuotas

Considerando que los directores ejecutivos, han estudiado el problema de ajustar en forma adecuada las cuotas de los miembros del Fondo; y

Considerando que los directores ejecutivos se han ocupado de esa cuestión en cuanto se relaciona con la asignación de derechos especiales de giro; y

Considerando que la Junta de Gobernadores ha adoptado una Resolución sobre la asignación de derechos especiales de giro por un período básico inicial de tres años a partir del 1º de enero de 1970; y

Considerando que la quinta revisión quinquenal de cuotas debe comenzar a más tardar a finales de 1969; y

Considerando que los Gobernadores han expresado sus opiniones respecto a la quinta revisión quinquenal de cuotas y al ajuste de cuotas;

Por tanto, la Junta de Gobernadores,

Resuelve:

Solicitar de los Directores Ejecutivos que procedan prontamente a considerar los ajustes de las cuotas de los países miembros del Fondo y sometan la propuesta pertinente a la Junta de Gobernadores a más tardar el 31 de diciembre de 1969.

FRAGMENTOS DE LAS INTERVENCIONES

PIERRE-PAUL SCHWEITZER
*Director-Gerente del Fondo Monetario
Internacional*

...Tengo de nuevo el privilegio de presentarles el Informe Anual de los Directores Ejecutivos del Fondo. El año que acaba de terminar ha sido uno de marcados contrastes entre reveses y logros para el sistema monetario mundial. En las principales economías nacionales puede ahora vislumbrarse cierto progreso hacia un equilibrio financiero mejor, tanto interno como externo, pero dicho progreso ha sido hasta ahora de una lentitud desalentadora. En los mercados de divisas, y principalmente a causa de pasadas deficiencias en las políticas nacionales de ajuste, se han sucedido con demasiada frecuencia las presiones y disturbios para que puedan pasarse éstos por alto. En un importante sector —el de los mercados privados del oro— los arreglos actuales han probado dar buenos resultados.

En la última semana nuevamente ha habido gran incertidumbre en los mercados cambiarios. Sin embargo, la decisión del Gobierno alemán de cerrar esos mercados los jueves y viernes pasados, y nuevamente esta mañana, ha contribuido a evitar las muy considerables corrientes especulativas que, de lo contrario, podrían haberse registrado, como efectivamente ocurrió en noviembre de 1968 y en mayo de este año. Pero es evidente que la cesación de las transacciones organizadas de una moneda importante no puede mantenerse por más de un corto período sin causar graves trastornos a las transacciones internacionales.

Por esta razón, me complace la decisión adoptada por las autoridades alemanas de abrir nuevamente los mercados cambiarios a partir de mañana. Habría habido el riesgo de que la reapertura de los mercados produjera, de por sí nuevas corrientes especulativas hacia Alemania, que podrían tener graves efectos desfavorables sobre muchos otros países. Pero las autoridades alemanas han tomado otras medidas encaminadas a evitar posibles presiones sobre el sistema monetario internacional. Han comunicado al Fondo haber decidido que, en las condiciones actuales, no asegurarán que los tipos de cambio de las transacciones que comprendan marcos alemanes realizadas en su territorio se mantendrán dentro de los límites observados hasta ahora. Estarán también en estrecho contacto con el Fondo, y volverán a observar el margen prescrito para la paridad en la primera oportunidad posible.

Como en años anteriores, se han refrenado los contratiempos financieros mediante la intensa cooperación entre las autoridades monetarias. La cooperación financiera internacional no es de por sí una finalidad, pero, no obstante, sus logros son reales. Como consecuencia de esta cooperación continuada, abrigó hoy la confianza de que los países que siguen el debido camino para el restablecimiento de su posición de pagos podrán contar con el apoyo internacional necesario. En términos más generales, esta cooperación ha ayudado a minimizar el daño causado por perturbaciones financieras en la economía mundial. Efectivamente, en los últimos dieciocho meses se ha ampliado en proporciones sin precedente el comercio mundial, a la vez que la producción, el empleo y los ingresos han atravesado por un período de auge. Además, en los últimos meses han culminado con éxito los arduos esfuerzos internacionales de este decenio por proporcionar una base de reserva adecuada para el sistema monetario mundial. La cristalización de dichos esfuerzos es un buen presagio de nuestra habilidad para emprender cualesquiera otras mejoras que periódicamente sean convenientes para promover el funcionamiento flexible y sin trabas del sistema.

El 28 de julio, casi en la misma semana en que se cumplieran veinticinco años de la formulación del Convenio Constitutivo del Fondo en Bretton Woods, entró en vigor la primera enmienda a dicho convenio. En virtud de dicha enmienda pudo entrar en funcionamiento la Cuenta Especial de Giro el 6 de agosto, fecha en que un número de países miembros que cuentan con el 75% del total de las cuotas habían depositado sus instrumentos de participación. Hacia fines de la semana pasada, 68 países miembros que representan más del 82% del total de las cuotas se habían convertido en participantes en esta Cuenta, y estoy convencido de que en los meses venideros el número de participantes llegará a constituir una elevada proporción de los países miembros del Fondo. Se ha sometido a la consideración de la Junta de Gobernadores en esta Reunión Anual la propuesta que he hecho como director gerente, relativa a la asignación de derechos especiales de giro para el primer período básico, empezando el primero de año de 1970. Me he asegurado de que esta propuesta, de la cual hablaré de nuevo más adelante, es compatible con las disposiciones pertinentes del Convenio. Después de realizadas las consultas necesarias, he podido deter-

minar que la propuesta goza de amplio apoyo entre los participantes: y los directores ejecutivos están de acuerdo con ella. Corresponde ahora a la Junta de Gobernadores tomar esta semana la primera decisión del Fondo de asignar derechos especiales de giro.

La creación deliberada de reservas por la comunidad internacional, en sumas reguladas y conforme a procedimientos establecidos, constituyó durante muchos años la esperanza —algunos dicen que el sueño— de los teóricos monetarios. Para convertir la idea en realidad se ha necesitado un intenso período de estudio, negociaciones y, por último, de medidas legislativas. Este proceso le ha parecido sumamente prolongado al público espectador y a los mercados financieros, como también lo ha parecido a los que han tenido en él una participación más íntima. Pero en vista de lo novedoso y complejo de la tarea, y la responsabilidad que entraña, estoy convencido de que está muy justificado el tiempo que se ha invertido en la construcción de una sólida estructura y en crear la comprensión necesaria para que dicha estructura pueda usarse adecuadamente.

El contar con una base de reserva satisfactoria en sólo uno de los fundamentos para que el sistema monetario mundial pueda funcionar sin contratiempo. La concesión por parte del Fondo de ayuda financiera a los países miembros en apoyo de sólidos programas financieros constituye una función clave en el proceso de ajuste internacional. La contribución que el Fondo puede seguir haciendo en esta esfera habrá de acrecentarse gracias a la próxima revisión de las cuotas, a la cual doy gran importancia.

Refiriéndome a un tema más especializado, el personal del Fondo terminó este año el estudio sobre el problema de la estabilización de precios de los productos primarios, y, a base de ese estudio, los directores ejecutivos han establecido una nueva modalidad. Mediante esta modalidad se proporciona ayuda a los países miembros que tienen dificultades de balanza de pagos relativas al financiamiento de existencias reguladoras conforme a acuerdos sobre productos que se ajusten a criterios adecuados. En términos generales, con estos criterios se trata de garantizar que, dentro de un marco institucional adecuado, los acuerdos sean económicamente sólidos y compatibles con el uso temporal de los recursos del Fondo. Pueden efectuarse giros para apoyar dichos acuerdos, independientemente de los giros normales dentro de los tramos de crédito, hasta sumas equivalentes al 50% de la cuota. Dichos giros, junto con cualesquiera giros pendientes efectuados bajo la modalidad de financiamiento compensatorio, pueden alcanzar un límite conjunto de 75% de la cuota. Los problemas derivados de las fluctuaciones indebidas en los mercados de productos primarios pueden a veces plantear dificultades serias para el desarrollo económico. Ha sido para mí motivo de gran satisfacción el hecho de que el Fondo haya podido hacer, mediante estas dos modalidades complementarias, una contribución especial a la tarea de atenuar estos problemas...

... Sería superfluo que repitiera ahora la justificación completa de dicha propuesta [de asignación de los DEG], que ya queda contenida en el informe que la acompaña. Me limitaré a unos cuantos puntos generales, relativos a la cuantía de la asignación que se propone y a la duración del período básico. Es evidente que en este momento han de considerarse como provisionales y aproximados hasta los cálculos más cuidadosos sobre la tendencia de la necesidad de reservas. Por consiguiente, nuestras proyecciones para el futuro de las necesidades y disponibilidades de reservas abarcan una escala suficientemente amplia para la estimación de la necesaria complementación de reservas. La propuesta para la asignación de derechos especiales de giro a una tasa equivalente a 9 500 millones de dólares durante el

período de tres años de 1970-1972, se basa en las estimaciones más bajas de dicha escala. Esto refleja la conveniencia de ir con cuidado al iniciar esta empresa de tan largos alcances. El hecho de que el progreso alcanzado hacia un mejor equilibrio de balanza de pagos sea de índole limitada así como el predominio de las fuerzas inflacionistas sobre las deflacionistas en la economía mundial, recomiendan también que se siga un enfoque cuidadoso. Igualmente, la elección de un plazo de tres años para el primer período básico refleja en cierto modo, las incertidumbres asociadas con las proyecciones que se hagan en este nuevo campo. En circunstancias normales, hay buenas razones para dar preferencia a un período básico de cinco años. El programa está trazado para cubrir una necesidad persistente a largo plazo, y confío en que cubrirá dicha necesidad.

Paralelamente a la resolución que contiene la propuesta para la activación de derechos especiales de giro, los Gobernadores tienen ante sí una resolución invitando a los directores ejecutivos a formular propuestas para la quinta revisión quinquenal de cuotas. Este paralelismo no es accidental. El proveer liquidez incondicional mediante un instrumento nuevo debe estar en equilibrio apropiado con la disponibilidad de liquidez condicional mediante el acceso a las fracciones de crédito de lo que es ahora la Cuenta General del Fondo. En los doce últimos meses, 39 países han girado sobre el Fondo, por un total de 1 900 millones de dólares; en su mayor parte, esos giros se han realizado bajo acuerdos de crédito contingente en los tramos de crédito. Merecen mención especial los recientes acuerdos de crédito contingente celebrados con el Reino Unido y Francia, que proporcionan en conjunto un potencial de giros de casi 2 000 millones de dólares.

Se reconoce ampliamente la contribución que puede realizar el Fondo en ayuda de los países miembros para solucionar sus problemas de balanza de pagos. El interés despertado entre los países miembros del Fondo por la revisión de cuotas para reflejar la creciente dimensión de la economía mundial, así como para hacer frente a las alteradas circunstancias económicas, es más extenso en el caso de esta revisión actual que en ninguna otra anterior. Estoy seguro de que en los próximos meses se podrá presentar a los Gobernadores una propuesta satisfactoria, incluyendo un aumento general de tamaño significativo en las cuotas y los ajustes especiales necesarios para que las cuotas estén más en armonía con la posición económica actual de los países miembros...

... Señor Presidente, me he ocupado bastante en detalle de las mejoras al mecanismo monetario internacional que tenemos en marcha y en estudio. Los mejoramientos de la base de reserva del sistema, logrados mediante un gran esfuerzo cooperativo en el decenio de 1960, dan ahora pie para una colaboración constructiva en un campo aún más amplio. Permítaseme concretar.

Durante varios años, el progreso en la liberalización del comercio y los pagos y en el campo de la ayuda para el desarrollo, que empezó de forma tan prometedora en los primeros años de la posguerra, ha quedado detenido en parte por las restricciones de balanza de pagos. Al reanudarse el crecimiento de las reservas sobre una base controlada, debieran desaparecer esas restricciones colectivas de pagos. Creo que sería conveniente que se reconociera esto en las acciones de los principales países del comercio internacional. Desearía ver un cambio decisivo en las recientes tendencias de retroceso en la liberalización del comercio y los pagos. Desearía ver un nuevo empuje adelante en el volumen y calidad de la ayuda para el desarrollo.

El Fondo continuará manteniendo estas cuestiones en estudio durante sus consultas con los países miembros. También estaremos dispuestos a reforzar nuestra colaboración con las

instituciones internacionales que tienen una responsabilidad especial en el campo del comercio y de la ayuda. La eliminación de los impedimentos que todavía persisten en esos dos campos, constituirá una tarea primordial en los primeros años del decenio de 1970.

Por lo tanto, debemos asegurarnos de que las modalidades de crédito que hemos elaborado se utilicen para sus fines esenciales. Aunque el proceso de renovación y adaptación en el mecanismo monetario mundial no está completo —ni es probable que lo esté nunca— existe ahora el marco dentro del cual se pueden ejecutar políticas acertadas para el equilibrio interno y externo que puedan traer un período de calma y estabilidad en los mercados financieros. Esas son las condiciones en las que podremos prestar la atención debida a nuestro objetivo central: el desarrollo apropiado de la economía mundial, con los intercambios comerciales liberalizados y los esfuerzos de ayuda mutua que ello exige.

ROBERT S. McNAMARA

*Presidente del Grupo del Banco Mundial**

... Dentro de ese contexto, el año pasado les mencioné tres sectores a los que nos proponíamos prestar especial atención.

El primero de esos sectores fue el de la planificación demográfica, por la sencilla razón de que el excesivo crecimiento de la población constituye el obstáculo más importante que se opone al progreso económico y social de la mayoría de los pueblos del mundo subdesarrollado.

El enaltecimiento de la dignidad del hombre y, por ende, de su capacidad para llevar una vida más fructífera, más libre, más verdaderamente humana, es la finalidad primordial del desarrollo. El progreso económico es un instrumento para el logro de ese objetivo, pero ninguna tasa posible de crecimiento será suficiente para atender la proliferación desenfrenada de seres humanos en nuestro limitado planeta.

Hace poco tiempo hice un examen a fondo de esta cuestión, con el objeto de llamar la atención sobre la urgencia de ese problema que afecta la viabilidad de todos los esfuerzos en favor del desarrollo. Es evidente que está comenzando a comprenderse mejor este problema, y un número cada vez mayor de gobiernos se muestra dispuesto a tomar medidas para su solución.

Con el fin de proporcionarles ayuda, hemos establecido un Departamento de Proyectos Demográficos en el Banco. Aunque todavía no está en pleno funcionamiento, nos hemos percatado de que se necesita más asistencia técnica y asesoramiento que ayuda financiera. En coordinación con otras instituciones de la familia de las Naciones Unidas, estamos dispuestos a proporcionar asistencia de esa índole, la que ya ha sido solicitada por muchos de nuestros países miembros. Por otra parte, en el futuro todos los informes económicos del Banco, sobre cualquier país que se enfrente a un problema en materia de población, examinarán objetivamente las medidas adoptadas por el gobierno con miras a su solución, o la ausencia de tales medidas.

El segundo sector al que concedí especial importancia en mis palabras del año pasado fue el de la educación. En esa ocasión expresé la esperanza de poder lograr, durante el período del programa quinquenal un mejor equilibrio entre el capital disponible para obras materiales y los recursos humanos con la preparación

* Comprende al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), a la Corporación Financiera Internacional (CFI) y a la Asociación Internacional de Fomento (AIF).

necesaria para utilizar ese capital en forma eficiente. Con miras a alcanzar ese objetivo, nos propusimos triplicar, por lo menos, el monto de nuestros préstamos en ese sector.

Hemos logrado progresos. En el ejercicio de 1969, los fondos proporcionados conjuntamente por el Banco y la AIF para proyectos educativos fueron superiores en más de tres veces a los correspondientes al anterior, y se prevé un nuevo aumento en el ejercicio en curso. Ahora bien, aunque las oportunidades para el financiamiento de nuevos proyectos educativos son casi ilimitadas,¹ nuestros recursos no lo son, y, por esa razón, es preciso aplicar criterios muy estrictos para escogerlos.

La cuestión estriba en determinar cuidadosamente las prioridades educativas en cada país, e invertir los fondos con arreglo a esos criterios.

En los países en desarrollo no hay gran discrepancia respecto a la importancia de la educación, pero los problemas que entraña el progreso en ese campo son de tal complejidad que es probable que muchos de los escasos recursos que se le dedican, en realidad se pierdan. Por ejemplo:

* En muchos países de Africa, la tasa de deserción en los seis años de enseñanza primaria es de más del 70%, y en muchas partes de Asia es superior al 80 por ciento.

* Aun entre los que terminan todo un ciclo de instrucción, se registran pérdidas debido a que un número creciente de graduados no encuentran empleo. En un solo país de Asia, medio millón de graduados de nivel secundario y universitario —un 10% del total— están desempleados. Por otra parte, muchos de aquéllos solamente encuentran trabajo en puestos que realmente no exigen la preparación relativamente costosa que han recibido.

Estos son los resultados de sistemas educativos que no están en consonancia con las necesidades o aspiraciones de las colectividades a que pertenecen. Con demasiada frecuencia se conservan sistemas docentes anticuados debido a su prestigio tradicional, y son muy pocos los casos en que se presta la atención necesaria a la ciencia moderna y a los estudios tecnológicos o agrícolas de carácter práctico. Tienden a preparar a los estudiantes para seguir ascendiendo en el sistema educativo, y no para la vida que probablemente tendrán que llevar. Como consecuencia de ello, existe un elevado número de jóvenes que abandonan sus estudios sin estar preparados para nada, al propio tiempo que el costo cada vez más elevado de la educación ejerce una presión insostenible sobre los recursos de países pobres.

En suma, en muchos países en desarrollo —países atrapados en el laberinto de una pobreza opresiva, del que no pueden salir hasta que sus ciudadanos cuenten con la formación necesaria— el sistema educativo sencillamente no responde a las apremiantes necesidades de su población.

Ante esa situación, el Banco se propone ceñirse a su política de proporcionar ayuda para fines educativos sólo en los casos en que contribuya significativamente al desarrollo económico. El objetivo que se persigue es claro, pero no tanto los medios necesarios para alcanzarlo. Ahora bien, de inmediato reorientaremos nuestras actividades en tres aspectos:

¹ Al cabo de cuatro o cinco mil años de la introducción de la palabra escrita, más de una tercera parte de la población adulta del mundo sigue siendo analfabeta. Y lo que es aún más significativo, el número absoluto de analfabetos no disminuye, sino que va en aumento. A pesar de todos los esfuerzos realizados en los últimos 20 años por los organismos de las Naciones Unidas y otras instituciones educativas, actualmente hay en el mundo 800 millones de analfabetos, es decir, 100 millones más que en 1950.

* Se prestará mayor atención al problema del analfabetismo funcional entre adultos, en aquellos países en que un número cada vez mayor de adultos analfabetos constituya un grave obstáculo para el desarrollo.

* Se hará menos hincapié en la construcción de instalaciones materiales, y se concentrará la atención en la preparación de planes de estudio, la administración escolar, la formación de profesores y la planificación educativa a largo plazo, vinculada directamente con la estrategia para el desarrollo del conjunto de la economía.

* Se intensificarán las actividades de experimentación e innovación en el sector educativo. En colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Unesco, el Banco financiará una serie de proyectos piloto para ensayar nuevas ideas encaminadas a aumentar al máximo la aportación de los sistemas educativos a un proceso de desarrollo económico debidamente planificado. Esperamos participar en el financiamiento del primero de esos proyectos —uno de nivel primario en la Costa de Marfil basado en el empleo de televisión educativa— antes del final del presente año.

Otro sector al que encarecí que se prestara mayor atención fue el agrícola, y así lo hemos hecho. Durante el pasado ejercicio aumentó al doble el número de préstamos que concedimos para el sector agrícola, y esperamos un nuevo incremento en el ejercicio de 1970.

Seguiremos haciendo especial hincapié en este sector, no sólo porque indudablemente es productivo, sino también porque a pesar del prestigio o popularidad de los grandes proyectos industriales, sigue en pie el hecho de que en todo el mundo en desarrollo la agricultura es la base indispensable para una economía sólida. Es el sector que beneficia en forma directa a la mayor parte de la población del mundo. Por otra parte, una de las lecciones más duras para muchos de los países en desarrollo es que la expansión agrícola impulsa y acelera el crecimiento industrial.

Al cabo de años de un estancamiento casi total, la producción agrícola está comenzando a responder a la aplicación de nuevos procedimientos tecnológicos. Este año, por ejemplo, la cosecha de trigo del Paquistán es superior en un 60% al promedio alcanzado en los últimos cuatro años. El incremento reciente de la producción arrocerá de Filipinas ha puesto término a medio siglo de dependencia en las importaciones de arroz, y hay posibilidades de que el país se convierta en un exportador de ese producto. Hasta ahora las tasas de aumento de la producción de granos alimenticios apenas se han mantenido a la par del crecimiento demográfico. Pero la perspectiva para los próximos veinte años, siempre que se disponga de apoyo financiero adecuado, es que la producción de alimentos aumente más rápidamente que la población.

Existe el peligro de considerar que el progreso agrícola puede alcanzarse sencillamente mediante el empleo de las nuevas "semillas milagrosas". La realidad es que las nuevas variedades híbridas son sólo uno de los elementos de una tecnología total. El empleo eficiente del agua, la reforma agraria, el aprovechamiento de las tierras, los fertilizantes, los pesticidas, los transportes, los centros regionales de almacenamiento, las facilidades de comercialización y el crédito son elementos esenciales de ese crecimiento, y es preciso mantenerlos en un equilibrio adecuado para que las perspectivas de la revolución agrícola sigan siendo prometedoras.

Por otra parte, el problema inicial de lograr un abastecimiento suficiente de alimentos en todo el mundo será remplazado paulatinamente por otros problemas aún más complejos.

Hay un conflicto inherente entre la ampliación de las actividades agrícolas en una escala relativamente grande, y la supervivencia de pequeñas explotaciones de carácter familiar. La nueva tecnología está más al alcance de los agricultores prósperos y, por esa razón, puede transformarse, paradójicamente, en una sanción para los agricultores pobres. Si éstos se ven obligados a dejar el campo y emigrar a las ciudades, se agravará en general la crisis que supone el ritmo demasiado rápido de urbanización, lo que, a su vez, puede dar lugar a problemas más graves de asistencia social y desocupación, y a tensiones explosivas entre los que poseen tierra y los que no la tienen.

Asimismo, es preciso que la producción de alimentos guarde una relación económica adecuada con la demanda de los consumidores —los ingresos de la población han de aumentar a la par que la producción agrícola. Aunque es evidente que en la mayor parte de los países en desarrollo se precisa un mayor abastecimiento de alimentos, un aumento súbito podría causar el abarrotamiento de los mercados locales, lo que haría disminuir los precios considerablemente y destruiría los incentivos para lograr una mayor producción.

Existe también la posibilidad de una perturbación profunda del comercio internacional según alcancen la autosuficiencia los países que tradicionalmente han sido importadores de alimentos. A menos que las naciones exportadoras de alimentos puedan diversificar su producción en la medida en que disminuyan sus mercados tradicionales, podrían llegar a encontrarse en una situación muy difícil.

El Banco está dispuesto a suministrar asistencia técnica y ayuda financiera en relación con todos estos problemas. Pero hay algo más que estoy convencido que debemos hacer, y es intensificar nuestras actividades encaminadas a promover la investigación agrícola que habrá de sentar las bases para un mayor crecimiento futuro de ese sector.

Las nuevas "semillas milagrosas" constituyen un ejemplo impresionante de la eficacia económica de esa investigación. No son el resultado de un milagro, sino de una inversión de fondos relativamente modesta, y de una gran dedicación y labor creadora del hombre. Por ejemplo, el Instituto Internacional de Investigaciones sobre el Arroz, de las Filipinas, obtuvo las nuevas variedades después de seis años de actividades, con una inversión total de menos de 15 millones de dólares.

Hay una necesidad apremiante de realizar investigaciones de esa índole en campos tales como la producción de alimentos proteínicos de bajo costo, el aprovechamiento más eficaz y el control de los escasos recursos hidráulicos, y la erradicación de las enfermedades de los animales y las plantas, que en algunas regiones reducen el ganado y las cosechas hasta en una tercera parte.

El problema de las proteínas reviste especial importancia, ya que la suficiencia calórica no evita los estragos de la desnutrición. La deficiencia proteínica constituye un hambre oculta que socava la actividad, la energía y la iniciativa de sus víctimas, y produce letargo, susceptibilidad a las enfermedades, una alta mortalidad infantil —y familias demasiado grandes para compensarla— una baja capacidad para aprender, retraso mental, y una falta general de eficacia en los quehaceres diarios.

Con frecuencia se ha alegado, injustamente, que los habitantes de las regiones subdesarrolladas del mundo son indolentes, carentes de aspiraciones e incapaces de acometer la tarea de mejorar su situación y la de su país. Pero cada vez es más evidente que las deficiencias calóricas y proteínicas producen individuos desnutridos, que no tienen la capacidad física ni mental para ser ciudadanos activos, enérgicos y productivos.

Dos tercios de los niños del mundo sufren de desnutrición causada por deficiencias proteínicas, algunos de cuyos efectos son irreversibles y afectan la eficiencia de esos cientos de millones de ciudadanos durante toda su vida adulta. Si en el próximo decenio lográsemos un adelanto tecnológico que permitiera la producción y distribución de proteínas a bajo costo —un adelanto que parece ser posible en vista de la actual revolución agrícola— podríamos arrancar a la humanidad de las garras de la desnutrición y lograr que mejorasen sensiblemente la energía y la eficiencia humanas.

Confío, pues, en que el Banco y las organizaciones que tienen especial experiencia en esas cuestiones —el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, los organismos de ayuda de países como Canadá, Francia, Suecia y los Estados Unidos, y las fundaciones Rockefeller y Ford— puedan colaborar con las naciones en desarrollo para dar un nuevo impulso a la investigación aplicada en cada uno de los siguientes campos de importancia crítica: la producción de proteínas, la utilización eficiente del agua, y la reducción de las enfermedades de los animales y las plantas.

Permítanme referirme ahora a otros tres problemas del desarrollo, estrechamente relacionados entre sí, que requieren la atención del Banco: el desempleo, la urbanización y la industrialización.

Durante el pasado año visité América Latina, Asia y África, con el fin de examinar de cerca y desde un punto de vista realista los problemas que afectan el proceso de desarrollo, y me reuní con los dirigentes de esas regiones que están luchando por superarlos.

Esos viajes me confirmaron en mi opinión de que en los países en desarrollo existen enormes oportunidades para realizar inversiones prioritarias y económicamente sólidas. Al propio tiempo, la complejidad de ese proceso es tal que sería muy ingenuo suponer que los problemas que plantea pueden resolverse solamente con más dinero. Hay una gran necesidad —realmente desesperada— de apoyo financiero adicional. Pero también hay por lo menos igual necesidad de utilizar en forma más eficaz los fondos de que se dispone actualmente.

Sólo puedo repetir que lo que precisamos —y lo que debemos formular es una efectiva estrategia global para el desarrollo.

Todo lo que pude observar en mis viajes respalda la decisión que adoptamos en el Banco de hacer especial hincapié en la planificación demográfica, la educación y la expansión de la agricultura. El avance hacia la solución de esos problemas es de vital importancia para el éxito de la estrategia a que me he referido. Pero también me percaté de que dicha estrategia no será realmente completa a menos que prevea un ataque contra los problemas conexos del desempleo, la urbanización y la industrialización.

Deseo hablarles sobre estas cuestiones porque estoy convencido de que el Banco ha de desempeñar un papel activo en la búsqueda de soluciones nuevas y más eficaces para estas cuestiones tan complejas.

Es un hecho innegable que el desempleo no sólo constituye un problema endémico en todos los países en desarrollo, sino que se está agravando, especialmente en las zonas urbanas. En esos países la población urbana ha venido aumentando a una tasa anual media de más del 5%, mientras que el nivel del empleo industrial ha aumentado mucho más lentamente. La situación es especialmente grave en América Latina, región en que la población urbana ha aumentado a un ritmo dos veces mayor que el número de empleos.

Como se ha señalado, durante el pasado decenio el conjunto de los países en desarrollo ha podido mantener una tasa anual media de crecimiento superior al 4.5%.² En vista de la magnitud de los obstáculos a que se enfrentan esos países, el logro de esa tasa puede considerarse como un éxito. Constituye una prueba de su capacidad para aprovechar los adelantos tecnológicos, y demuestra que utilizan en forma eficaz la ayuda externa que se les proporciona. Pero, desde otro punto de vista, esa tasa de crecimiento es totalmente inadecuada para atender las necesidades de la población en constante aumento de esos países.³

Se calcula que el 20% de toda la fuerza laboral masculina del mundo en desarrollo no tiene trabajo actualmente.

Un hecho que hace reflexionar es que la explosión demográfica registrada en los decenios de 1950 y 1960 apenas ahora comienza a reflejarse en las dimensiones de la fuerza laboral. La mitad de la población total del mundo en desarrollo tiene menos de veinte años. De modo que la planificación demográfica —por muy eficaz que sea— no podrá tener un efecto decisivo sobre el problema del desempleo antes del final de este siglo.

Si continúa el actual ritmo insuficiente de crecimiento económico, la desocupación se agravará cada vez más. Por ejemplo, se calcula que durante la vigencia del cuarto plan quinquenal de la India, de 1969 a 1973, se crearán 19 millones de puestos de trabajo, pero que 23 millones de nuevos trabajadores ingresarán en la fuerza laboral y competirán por esos puestos. De modo que a los millones de desempleados que ya tiene el país, se agregarán otros cuatro millones.

El movimiento migratorio de las zonas rurales a las ciudades está aumentando rápidamente en los países menos desarrollados. Prácticamente no hay ninguna posibilidad de absorber a esta gran corriente de emigrantes, que se suma a una fuerza laboral urbana en rápido aumento como consecuencia de la explosión demográfica, en una economía cuyo crecimiento sea del 4.5 o hasta del 5 por ciento.

Los economistas discrepan sobre cuál es el nivel exacto que ha de alcanzar la tasa de crecimiento en esos países para garantizar que siquiera esos nuevos trabajadores puedan incorporarse al mercado laboral, pero parece probable que, además de cualquier otra medida que sea necesaria como parte de una estrategia general de modernización, será indispensable que la tasa de crecimiento aumente por lo menos en una tercera parte, a un nivel mínimo del 6%. Ese ha de ser, pues, el objetivo hacia cuyo logro habrán de orientar sus actividades los países en desarrollo.⁴

² El 85% del capital necesario para sostener ese ritmo de crecimiento fue aportado por los propios países en desarrollo, y solamente el 15% provino de fuentes externas.

³ Esos países no sólo son incapaces de crear los puestos de trabajo necesarios para absorber el creciente número de jóvenes que alcanzan la edad de trabajar, sino que su tasa de crecimiento económico es insuficiente para evitar que se eleve en forma alarmante la disparidad entre los ingresos de las naciones ricas y las pobres. Hoy día, si esa diferencia se mide en función de la renta *per capita*, en los casos extremos es superior a 3 000 dólares. Las proyecciones indican que puede llegar a un nivel de 9 000 dólares para fines de este siglo. Se prevé que para el año 2000 la renta *per capita* de los Estados Unidos será de aproximadamente 10 000 dólares; la de Brasil, de 500 dólares; y la de la India, de 200 dólares.

⁴ Realmente, no se trata de un objetivo demasiado ambicioso. Por ejemplo, la población de la India aumenta al ritmo del 2.5% o más al año, y una tasa de crecimiento del 6% apenas permitiría que la renta *per capita* del país, que ahora es de 80 dólares, se duplique en un período de 20 años.

Estoy seguro de que, si bien resultará difícil, será posible alcanzar y aun superar una tasa de crecimiento del 6%. Pero ello no será suficiente, de por sí, para solucionar el problema del desempleo en el mundo en desarrollo.

En los países desarrollados, un rápido ritmo de crecimiento económico supone un pleno empleo. Pero ése no es siempre el caso en los países en desarrollo. Por ejemplo, tanto Venezuela como Jamaica tuvieron una tasa de crecimiento del 8% anual entre 1950 y 1960, pero al final del decenio en Venezuela la desocupación era superior a la del comienzo, y en Jamaica era igualmente elevada, a pesar de que el 11% de la fuerza laboral había emigrado del país.

Esto indica que, además de incrementar sus tasas de crecimiento, los países en desarrollo han de adoptar una política nacional encaminada a lograr un equilibrio adecuado entre las actividades en que predomine el factor capital y aquellas en que predomine el factor mano de obra, y entre la disponibilidad de trabajadores especializados y no especializados, con el fin de elevar al máximo la producción a través del aprovechamiento pleno de toda la fuerza laboral.

En muchos de esos países, el problema del desempleo estructural se ha agravado debido a la aplicación de políticas desacertadas, que favorecen el uso antieconómico de procedimientos tecnológicos que requieren una utilización intensiva de capital. Se subestima el precio del equipo importado, debido a que los tipos de cambio están sobrevaluados, y las tasas reales de interés se mantienen artificialmente bajas, en virtud de la inflación, y no reflejan el verdadero valor del capital. Al propio tiempo, se permite que los salarios de los trabajadores no especializados del sector industrial alcancen un nivel superior a su valor real, y que difieran muy considerablemente de los del sector agrícola.

En algunos países la escasez de técnicos calificados contribuye a agravar el problema del desempleo entre los trabajadores no especializados: por ejemplo, la falta de un capataz calificado puede causar la desocupación de diez trabajadores.

En otros casos, el desempleo urbano es consecuencia de la aplicación de políticas que no estimulan la creación de industrias que requieran una utilización intensiva de mano de obra y que estén orientadas hacia la exportación, o que reflejan la ausencia de un equilibrio satisfactorio entre el desarrollo rural y urbano. Una de las razones por las cuales el Banco está haciendo tanto hincapié en el sector agrícola es que el empleo de los nuevos procedimientos tecnológicos no sólo permite obtener una mayor cantidad de alimentos, sino que también proporciona la oportunidad de lograr un mayor nivel de empleo en las zonas rurales, sin necesidad de realizar las considerables inversiones de capital que son características de la industrialización urbana.

Es evidente que no existe una fórmula sencilla que permita resolver el problema del desempleo en todos sus aspectos. Es preciso encontrar soluciones que respondan a la situación de cada país. Lo que deseo subrayar es la necesidad imperiosa de que nosotros, y las demás instituciones que actúan en este campo, encontremos esas soluciones. La existencia por períodos prolongados de un nivel creciente de desempleo representa un enorme costo social para una nación. Y no cabe duda alguna de que los costos sociales son costos reales. Cuando la desesperanza y la frustración humana alcanzan un punto crítico, los costos sociales pueden dar lugar también a catastróficos costos económicos.

Nadie puede pretender que el problema del desempleo desaparezca en un solo decenio, pero, si deseamos evitar la violencia que engendra la desesperación humana, no podemos arriesgarnos a desperdiciar el decenio con medidas débiles e incompletas.

La amarga ironía de la desocupación es que en este planeta tenemos muchas tareas inconclusas que puedan dar trabajo a todos al máximo de su capacidad. No es trabajo lo que falta, sino ideas innovadoras sobre cómo llevarlo a cabo, y la valentía y la determinación para aprovechar las lecciones que hemos aprendido con tanta dificultad.

La crisis urbana está directamente relacionada con el desempleo. El fenómeno de la decadencia de las ciudades es una calamidad que afecta a todos los continentes, pero sus efectos corrosivos se sienten en especial en las naciones más pobres.

En esos países las ciudades son los centros que deberían servir de base para el crecimiento industrial y para las reformas sociales. Pero debido a que una proporción creciente de sus habitantes escasamente subsiste, y a que en general el nivel de vida está deteriorándose, las ciudades engendran una generación sumida en la pobreza que amenaza minar la solidez económica de naciones enteras.

La magnitud del problema es enorme. En el decenio de 1950, la población urbana del mundo en desarrollo aumentó en alrededor del 50%. En la actualidad, el número de habitantes de las principales ciudades se duplica aproximadamente cada diez años. Para el año 2000, esas ciudades tendrán una población superior en alrededor del 500% a la que tienen hoy en día. De modo que para esa época entre 1 200 y 1 600 millones más de seres humanos vivirán —si a eso puede llamarse “vivir”— en enormes centros de decadencia urbana.

Para proporcionar a una población urbana de esa magnitud el mínimo de servicios y de instalaciones de infraestructura, se necesitaría un volumen impresionante de recursos.

A ese respecto, ni siquiera intensos programas de planificación demográfica podrían mejorar apreciablemente la situación en los próximos 20 años. No cabe duda de que la planificación demográfica es imprescindible, pero en el mejor de los casos solamente surte efecto a un ritmo lento. Debemos tener presente que los jóvenes que en ese lapso buscarán trabajo en los centros urbanos ya han venido al mundo.

Más de la mitad del crecimiento de la población urbana es consecuencia de la migración de las zonas rurales, y la experiencia indica que según van siendo mayores las ciudades, se intensifica, y no disminuye, ese desplazamiento. Su ritmo suele ser superior a toda capacidad razonable para absorberlo. En las naciones más ricas, ya vive en las ciudades cerca del 50% de la población total. Los países más pobres están siguiendo el mismo camino, y es pavoroso pensar que sus abarrotadas ciudades todavía contienen solamente el 15% de su población en constante aumento.

Si ni siquiera los programas de planificación demográfica, por muy eficaces que sean, podrán frenar el crecimiento de las ciudades antes de fines del siglo, cabe preguntarse en qué forma podría lograrse. Con toda franqueza hemos de confesar que no lo sabemos.

No sabemos, por ejemplo, si sería más conveniente que los países en desarrollo utilizaran sus limitados recursos para alentar a los agricultores —a través de intensos programas de desarrollo rural— a quedarse en el campo, o que los empleasen en amplias instalaciones de infraestructura en las ciudades. Si se opta por esto último, tampoco está claro si sería más conveniente promover la expansión de las ya existentes o proceder a la creación de otras nuevas.

Todavía son elementales nuestros conocimientos sobre la forma más acertada de abordar el problema de la urbanización en todos sus aspectos. Pero hay un punto respecto al cual

no existe duda alguna: es preciso atacarlo sobre una base amplia y a escala nacional. Es indispensable adoptar una estrategia de desarrollo urbano-rural para todo un país, que permita enfocar en forma integral la planificación demográfica, la especialización regional y el crecimiento industrial, y que haga mayor hincapié en políticas económicas encaminadas a alcanzar la máxima renta *per capita* posible y su distribución más equitativa.

Pasaré ahora a referirme a la última de estas tres cuestiones conexas: el crecimiento industrial.

Como ya he mencionado, en los países en desarrollo hay una gran tendencia a no tomar debidamente en cuenta la relación causal que existe entre el progreso del sector agrícola y la industrialización. Con demasiada frecuencia se formulan políticas que tienen por objeto proteger y promover la industria nacional a expensas, indirectamente, de la agricultura. Esto es perjudicial, ya que el sector agrícola siempre ha de constituir a la vez un mercado y una fuente de abastecimiento para la industria. La discriminación en favor del sector industrial debilita los cimientos mismos en que ha de apoyarse toda economía en desarrollo.

Es un hecho, desde luego, que en los países en desarrollo es preciso proporcionar incentivos especiales para promover la industrialización. Por lo general, esos países no están en condiciones, en las etapas iniciales, de competir en el mercado internacional con los países más avanzados en el orden tecnológico. Sólo hay justificación para conceder alicientes especiales si hay posibilidad de recuperar los costos en una etapa posterior y más eficiente del proceso de industrialización.

La concesión de incentivos por tiempo indefinido es contra-productiva, y eso es precisamente lo que hacen demasiados países en desarrollo. Proporcionan protección excesiva e indiscriminada a las industrias que sustituyen importaciones, lo que tiene el efecto previsible de perpetuar la ineficacia y ha obstaculizado seriamente los esfuerzos para incrementar los ingresos de exportación.

El quid del problema es que, en muchos de esos países, el sector industrial tiende a producir una gama demasiado amplia de artículos y a funcionar muy por debajo de una escala económica óptima. Esto da lugar a un elevado costo permanente, que con frecuencia equivale a dos o tres veces el de productos semejantes en el mercado mundial. Durante un período razonable puede haber justificación para la existencia de un costo moderadamente más alto, en particular si se logra un verdadero ahorro de divisas y el dominio efectivo de nuevas técnicas; pero siempre existe la posibilidad de que los costos alcancen niveles prohibitivos y perjudiciales.

Un estudio preparado hace poco tiempo por el Banco puso de manifiesto un ejemplo patente de la aplicación indiscriminada de una política proteccionista, al revelar que en 1965 los países en desarrollo invirtieron 2 100 millones de dólares de recursos nacionales en la industria automotriz para producir artículos cuyo valor en el mercado mundial era sólo de 800 millones de dólares. Cabe señalar que el nivel de esta "pérdida" de 1 300 millones de dólares, incurrida en un solo año, se aproxima al total de los fondos proporcionados para fines de desarrollo industrial por el Banco Mundial desde que, hace 23 años, inició sus operaciones.

Los empresarios y administradores locales, formados en ese ambiente proteccionista, tienen pocos alicientes para reducir los costos y mejorar la calidad, y escasa capacidad para competir eficazmente en el mercado mundial.

En esas circunstancias, es preciso intensificar los esfuerzos

para racionalizar la actual estructura del sector industrial y estimular un mayor crecimiento sobre una base verdaderamente competitiva. Es posible que temporalmente haya resistencia a las reformas necesarias. Me doy perfecta cuenta que no es fácil rebajar los aranceles y eliminar las restricciones a las importaciones, ni tampoco establecer tipos de cambio realistas. Muchos gobiernos se enfrentan al arduo problema de tener que oponerse a intereses creados, dispuestos a ejercer una fuerte presión política para conservar su situación de privilegio.

Pero la historia nos enseña que los gobiernos que no actúan con decisión para implantar las reformas necesarias, con frecuencia no sólo pierden su popularidad, sino también su mandato.

En el Banco, lo pertinente es determinar cómo podemos ayudar a los países en desarrollo, de forma imparcial y constructiva, en el complejo proceso de racionalizar sus industrias. Considero que la respuesta es la siguiente: hemos de hacer mucho más que en el pasado. Nuestra actuación en ese campo ha sido acertada, pero podemos mejorarla.

En los dos últimos años, hemos concedido préstamos a bancos de fomento —cuyo objetivo es financiar la industria local— por un valor medio equivalente al doble de los dos años anteriores. Al cabo de varios años de aumento constante, el volumen de las inversiones de la CFI casi se duplicó durante el pasado ejercicio.

Pero considero que tenemos que hacer todavía mucho más. Con ese fin, hemos establecido un Departamento de Proyectos Industriales en el Banco, con el objeto de ampliar nuestros préstamos para esa finalidad y de ofrecer recomendaciones prácticas sobre la forma más adecuada de acelerar el crecimiento industrial.

Desde luego, cada país en desarrollo tiene sus propios problemas y necesidades. Pero, en general, todos tienden a promover una industrialización orientada hacia el mercado interno. Precisan una política más acertada y realista, orientada hacia el exterior, que se traduzca en un mayor énfasis en la producción para la exportación y en la participación en esfuerzos comunes para crear y ampliar los mercados regionales.

Sobre los países desarrollados recae la responsabilidad de coadyuvar a ese proceso a través de la eliminación de las barreras discriminatorias establecidas en el pasado contra las manufacturas de los países menos avanzados. Después de todo, los países exportadores de capital han invertido dinero y esfuerzos para ayudar a las naciones más pobres a alcanzar un grado de industrialización satisfactorio. Es totalmente absurdo que, tras de haber invertido enormes sumas para promover el desarrollo de estas últimas, rehúsen ser reembolsados con los bienes que constituyen las primicias de ese desarrollo.

No existe ninguna razón económica legítima para que los países desarrollados teman el progreso industrial de los menos desarrollados, ni la modificación de la estructura del intercambio internacional de manufacturas. Por el contrario, los países industriales deberían orientar su propio crecimiento hacia las actividades en que tienen una mayor ventaja comparativa: la producción de bienes y servicios que requieren un gran adelanto tecnológico. Esto redundaría en beneficio de la economía mundial, y permitiría que fueran pasando a manos de las naciones en desarrollo que puedan hacerlo en forma eficiente, las actividades menos complejas de manufactura.

El fomento de la industria ha de seguir pautas distintas en cada país. Por esa razón, considero que reviste gran importancia realizar estudios globales del sector industrial de cada uno de los países en desarrollo. Esto es lo que comenzaremos a hacer

en los próximos meses, como parte integrante de una nueva modalidad de informes económicos . . .

CARLOS MASSAD

*Presidente del Banco Central de Chile,
en nombre de los gobernadores de
América Latina y Filipinas*

. . . La decisión de activar el mecanismo a partir del 1º de enero de 1970 debería contribuir a despejar el horizonte para los países en desarrollo que, a consecuencia de la insuficiente liquidez internacional, han debido sufrir en los últimos años restricciones comerciales y deficiencia y alto costo del capital para financiar su desarrollo. Ha sido un grupo de naciones industrializadas el que convino originalmente el monto y la distribución en el tiempo de la nueva liquidez, y la escasez de ésta no podrá ser ya un argumento para limitar las transferencias de recursos reales a los países en desarrollo y para aplicar restricciones al comercio. Lamentamos, sin embargo, que el primer período se haya limitado a solamente tres años, en lugar de los cinco que normalmente contempla la enmienda, pero esperamos que mucho antes del término del primer período previsto el Director Gerente del Fondo formule una nueva propuesta sobre el próximo.

La América Latina y Filipinas han seguido con verdadero interés el desarrollo de los trabajos que, en materia de productos primarios, han venido realizando en los dos últimos años los Directores y expertos del Fondo y del Banco Mundial. Apreciamos la preocupación que el Fondo ha manifestado por estos asuntos y, más aún, la decisión de sus Directores Ejecutivos de extender el financiamiento de la institución a existencias reguladoras internacionales. Estimamos satisfactoria la independencia que se ha planteado entre las cantidades que se giren conforme a dicho financiamiento y los grios que los miembros efectúen en uso de sus facultades ordinarias. Tenemos conciencia de que la decisión adoptada, como cualquiera otra de la misma naturaleza, es tan sólo un paliativo para un problema muy generalizado y de raíces más hondas. Tampoco podemos ocultar que su eficacia se limita por la forma como se ha aplicado el principio de que el uso de los recursos del Fondo es de carácter temporal. Los términos de pago de los créditos para financiar existencias reguladoras o el financiamiento compensatorio podrían ampliarse y debería también estudiarse la posibilidad de extender este último al financiamiento de la caída de ingresos distintos de las exportaciones visibles.

El reconocimiento de los pasos positivos no puede ser obstáculo para que destaquemos también algunos de los problemas que afectan al sistema monetario internacional y, dentro de él, a las condiciones en que actualmente se desenvuelven las relaciones entre los países industrializados y las naciones en proceso de desarrollo.

En primer término, debemos reiterar nuestras aprensiones con respecto a la dirección y sentido de las reformas que se introdujeron al Convenio del Fondo en las operaciones de su Cuenta General. Muchas de ellas son técnicas o ratifican políticas que se han consagrado por el uso ya durante largo tiempo. Esperamos, con todo, que las autoridades del Fondo no solamente mantengan lo que expresaron al proponerlas, en el sentido de que las políticas de la institución no se harán más restrictivas, sino que continúen el avance registrado en los últimos años hacia una mayor liberalización y flexibilidad y hacia la eliminación de prácticas que resulten discriminatorias contra los países en desarrollo.

A este respecto, se han dado también pasos positivos en el pasado reciente en convenios de crédito contingente con países industriales. En particular, apoyamos la generalización del uso de modalidades tales como el agregar márgenes de seguridad a los topes cuantitativos para definir la política financiera, o el fijar tales topes en montos suficientemente amplios dentro de un programa coherente. Para la determinación adecuada de estos límites, es imprescindible que el Fondo intensifique sus estudios para una mejor comprensión de las variables financieras importantes y de los efectos que ellas tienen sobre los precios, la balanza de pagos, el nivel de empleo y el crecimiento de la economía en cada país. Nuestros países no tienen tiempo que perder en su tarea por acelerar el desarrollo y lograr y mantener la estabilidad de sus economías. Se requieren aun avances importantes en el conocimiento para asegurar la eficacia máxima de los instrumentos de acción económica destinados a lograr tales objetivos . . .

. . . La circunstancia de que se proceda a efectuar la primera distribución de derechos especiales de giro, que son activos recibidos a título gratuito, hace oportuno recordar nuevamente la necesidad de que se aumenten las contribuciones, en términos concesionarios, a las instituciones de financiamiento internacional. Se han levantado voces en algunos países, y organismos tales como la UNCTAD y la CECLA, en favor de la idea de vincular la creación de nueva liquidez, directa o indirectamente, con la transferencia de recursos reales para el desarrollo. Apoyamos esa idea, en cuanto ella implica un incremento de préstamos y transferencias no atados y una decisión de más largo plazo acerca de sus montos. El mundo está hoy más lejos que hace ocho años de alcanzar el objetivo de que el monto de los flujos de fondos y capital externo alcancen al uno por ciento del producto nacional bruto de los países industriales.

El Directorio del Fondo se encuentra enfrentado al estudio de la revisión general de las cuotas de la institución. Desde 1961 hasta ahora, el comercio mundial casi se ha duplicado, y desde esa fecha las cuotas del Fondo han tenido sólo un aumento general de un 25%. Existe, pues, la necesidad imperiosa de que dichas cuotas se pongan de acuerdo con la necesidad de un financiamiento mayor de transacciones. Además, esta revisión, basada en lo que ha ocurrido en el mundo entre 1962 y 1967, va a tener efecto no antes de 1971, fecha en la cual el comercio mundial exhibirá seguramente un volumen mucho más alto.

El aumento debe efectuarse de acuerdo con un sistema no discriminatorio y no debe, de ninguna manera, disminuir la importancia global que los países en desarrollo tienen dentro del Fondo Monetario, considerando también los ajustes selectivos convenientes. El Fondo debería además iniciar un pronto estudio y revisión de los factores que se consideran para determinar las cuotas en la denominada fórmula de Bretton Woods, y de la importancia relativa de cada uno de ellos, con el fin de que las necesidades de liquidez condicional de los países en desarrollo se vean adecuadamente reflejadas en ellos, y sean satisfechas.

La importancia del aumento de las cuotas proviene de que el sistema monetario requiere que, además de los activos externos que constituyen la liquidez incondicional, se tengan también facilidades crediticias adecuadas para hacerse cargo de problemas de balanza de pagos de países individuales.

Los países industriales, y unos pocos países en desarrollo con fuertes reservas, han establecido entre ellos un conjunto de acuerdos mediante operaciones *swap* y otras que tienden a proporcionarles los créditos necesarios cuando tienen dificultades individuales de pagos externos. En cambio, para las naciones en

desarrollo que no participan en estas redes de convenios financieros y que no disponen de reservas suficientes para hacerlo, la forma principal de resolver sus problemas individuales es haciendo uso de las facilidades de giro que tienen en el Fondo Monetario y éstas se encuentran limitadas por el monto de las cuotas.

En los últimos años ha surgido la cuestión de la toma de decisiones respecto de los problemas que presenta el sistema monetario internacional y su funcionamiento, y de las reformas que deban realizarse. La materia ya afloró antes de la Reunión Anual de 1966, en que se encontró una solución para continuar los estudios y buscar fórmulas referentes a este problema en reuniones conjuntas del Directorio Ejecutivo del Fondo y los representantes del Grupo de los Diez. Las soluciones hasta ahora logradas y la manera como se han resuelto, en muchos casos, puntos básicos en materia de liquidez internacional o de funcionamiento del sistema monetario, tienden a crear dudas acerca de la eficacia de la Organización que los mismos países miembros establecieron con ese objeto. Si el Fondo Monetario fue creado para ser, entre otras cosas, un foro de consultas y decisiones en estas materias y en él se encuentran representados todos los países miembros es, naturalmente, ésta la entidad que debe tomar las decisiones importantes en las materias que le son propias. La América Latina y Filipinas, inspiradas en la necesidad de mantener y afianzar el principio de la cooperación internacional, hacemos un llamado a los países que integran el Grupo de los Diez para que no se reste al organismo multilateral su plena autoridad y para que la participación en él de todos sus miembros sea una realidad efectiva.

América Latina ha estado empeñada en un proceso de integración económica que es vital para su desarrollo. Las naciones del istmo centroamericano han hecho ya un gran progreso en esta dirección y las de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, aunque con un procedimiento más lento, están tratando de seguir el mismo camino. Recientemente los países que integran el Grupo Andino dentro de la ALALC se han fijado metas más ambiciosas de integración.

En el orden financiero, la Cámara de Compensación Centroamericana opera con mucho éxito desde 1961, y a través de ella se canalizan la mayor parte de los pagos que se efectúan en esa región. Los países de la ALALC han establecido un sistema de pagos mediante créditos recíprocos que se otorgan bilateralmente los bancos centrales y que se compensan periódicamente a través de una cámara multilateral.

Es para mí un honor informar a esta Junta de Gobernadores de dos pasos adicionales recientes dados en este campo, modestos en sus comienzos, pero con grandes perspectivas hacia el futuro. Los cinco países centroamericanos han convenido la creación de un Fondo de Estabilización Monetaria para darse apoyo recíproco a sus balanzas de pagos, a fin de mantener regímenes cambiarios estables y sustancialmente libres. Por su parte, los países de la ALALC y la República Dominicana han suscrito en Santo Domingo un acuerdo para establecer un mecanismo de ayuda a los bancos centrales que tengan deficiencias transitorias de liquidez a causa del proceso de integración.

Estos acuerdos, que reafirman el propósito de autoayuda, contemplan también un sistema de consultas que contribuirá a una creciente armonización de políticas financieras con vistas a la integración.

Pero para resolver este y otros problemas que plantean la integración y el desarrollo, los recursos que puedan movilizar los propios países son insuficientes. Por eso, creemos que el Fondo Monetario debiera dar un apoyo aún más decidido a los esfuerzos que en estos campos realiza América Latina. La pri-

mera asignación de derechos especiales de giro proporciona una buena oportunidad para ello. Concretamente, la definición de "otros tenedores" y de las condiciones en que, tanto éstos como los participantes, pueden usar los derechos especiales de giro, puede servir a los países latinoamericanos para intensificar el apoyo recíproco que ya han acordado prestarse.

Señor Presidente: Los problemas que enfrenta hoy la comunidad internacional en el campo financiero, y en muchos otros, requieren más que nunca del fortalecimiento de los mecanismos multilaterales en los que todos los miembros tienen participación. Constituyen un desafío a la inteligencia y a la imaginación de muchos, y no de unos pocos. Exigen el reconocimiento de la interdependencia de las naciones y, por tanto, de la necesidad de la colaboración entre ellas y demandan una comprensión clara de que no puede continuar aumentando el distanciamiento entre los niveles de vida de las naciones más desarrolladas y aquellas en proceso de desarrollo. Los países de América Latina y Filipinas confiamos en que el organismo multilateral que es el centro del sistema financiero, tendrá el apoyo de todos sus miembros para continuar flexibilizando sus políticas, adaptándolas a las nuevas circunstancias nacionales e internacionales y buscando siempre la oportunidad de apoyar en la mayor medida posible los esfuerzos que nuestros países están haciendo.

ABDON ESPINOSA VALDERRAMA
*Ministro de Hacienda y Crédito Público de
Colombia, en nombre de los gobernadores
de América Latina y Filipinas*

... Infortunadamente nos vamos quedando a la zaga de las corrientes del comercio. Mientras las exportaciones de los países industriales aumentaron 8.8% por año en el período 1960-67, las de las naciones en desarrollo del hemisferio occidental apenas se incrementaron en 4.8%, ritmo solamente superior al de Asia oriental. La tasa acumulativa de su crecimiento, en el decenio pasado, fue la más baja de todas las áreas. Ello explica que la participación de la América Latina, en el conjunto de las exportaciones mundiales, se hubiera reducido a la mitad de lo que era en 1950. El desplazamiento de las importaciones de los países industriales hacia las manufacturas, la inestabilidad y el descenso de los precios de los productos básicos, los estímulos a la producción ineficiente de determinados artículos cuando no revividas tendencias proteccionistas o indicios de imponerlas, han obstruido el acceso de los pueblos en desarrollo a los mercados, al mismo tiempo que los términos de intercambio han sufrido serio deterioro. Deterioro que implica una succión de rentas, con grave perjuicio para los pueblos en desarrollo, al pagarse importaciones encarecidas con exportaciones desvalorizadas.

¿Cómo extrañarse, entonces, del aumento de nuestro desempleo, habiendo como ha habido, inocultable expansión demográfica? No siendo posible desandar la historia, ni borrar lo ya ocurrido, hay que enfrentarse a la evidencia de las cosas, tales como se nos presentan. La desocupación en las civilizaciones industriales movilizó mentes e ingenios mientras en ellas estuvo en vigor. No de otro modo podría obrarse en el decenio de los setenta cuando el adverso fenómeno se instala en los pueblos en desarrollo. Habrá que buscar tesoneramente las soluciones sin fiarse de las fórmulas mágicas. Más comercio sí, pero sobre bases justas y también sistemática y acrecida asistencia financiera externa para aprovechar la abundante mano de obra a través del fomento de aquel tipo de manufactura que más la requiere. La división del trabajo según se necesite más densidad de capital o más empleo de brazos no ha guiado, sin embargo, las inversiones extranjeras. Mientras en la América Latina el

valor por persona empleada ascendía a siete mil novecientos dólares, en Europa lo era, en 1957, de tres mil ochocientos. Contraste que, a pesar de las exigencias naturales de la industria del petróleo de un lado, y de la ulterior automatización del otro, demuestra hasta dónde se absorbía con mayor eficacia la escasa mano de obra en las zonas industriales que la numerosa y barata de los pueblos en desarrollo. Contraste igualmente apreciable cuando se comprueba que esa inversión se orienta más en América Latina a acogerse a sus mercados internos que a imprimir remozado dinamismo a la exportación de artículos manufacturados y semimanufacturados. El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ha querido ofrecer su concurso consagrando grupos de estudio al problema de los productos básicos. No vacilamos en reconocerlo así, porque la iniciativa y los trabajos son indiscutiblemente meritorios. Tampoco es dable cerrar los ojos, por ejemplo, a la pérdida de mercado de la América Latina en Estados Unidos por café, petróleo crudo y mineral de hierro, en el período de 1966-67, comparado con el de 1961-62, alrededor de 540 millones de dólares. Pero si de los productos básicos hemos dependido, debemos consignar nuestra aspiración de que haya por parte de las naciones industriales, mejor tratamiento y preferencias generales y no recíprocas para nuestros productos elaborados y semielaborados y, en particular, para aquellos que, por su contenido de mano de obra, alivian los rigores del desempleo.

Aun habiéndonos aglutinado países con cerca de trescientos millones de habitantes, somos los primeros en sostener la importancia de contemplar, respecto a cada uno de ellos, sus condiciones especiales, sus problemas característicos, su misma idiosincrasia, y sus experiencias en el manejo de los asuntos inherentes al crecimiento económico y el progreso social. No creemos que pueda haber moldes rígidos a todos aplicables, ni soluciones que a todos puedan ser parejamente útiles. Con viva y sincera satisfacción hemos encontrado las siguientes palabras en el informe del Banco Mundial: "Debido a las notables variaciones que existen de un país a otro, es menester considerar factores diferentes en cada caso. Además, hay que determinar cuáles son los obstáculos específicos que se oponen al desarrollo en cada país y formular las políticas convenientes para eliminarlos. No existe un conjunto de criterios precisos, universales e inmutables para juzgar la actuación de las naciones en desarrollo y es necesario esforzarse por lograr que las recomendaciones sobre política respondan a la situación de cada país". Que respondan ciertamente a sus circunstancias y que, en vez de suscitar tropiezos, contribuyan a sortearlos, es la norma de conducta ecuánime y constructiva, en buena hora auspiciada, como suya propia, por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento...

... Aunque la finalidad del Banco no es el lucro, como no lo es la beneficencia sino el desarrollo, le ha correspondido adicionar sus recursos con los que obtiene del mercado internacional de capitales, a tasas notoriamente elevadas el último año. La percepción de 410 millones de dólares en el año fiscal 1968-69, por comisiones e intereses devengados, aparte su capital, lo habilita sobradamente para garantizar los préstamos que, a su turno, recibe. Dada su estructura, no es de imaginar que se proponga obtener altos rendimientos cobrando, por su parte, intereses demasiado onerosos para la empresa que constituye su razón de existir. Si sus fondos propios, utilizables para operaciones habituales, representan el 40% de sus disponibilidades y los recursos tomados a crédito el 60%, no podría exigírsele por sus acreedores de hoy o de mañana situar los intereses de los préstamos para el desarrollo a la altura de los del mercado financiero. Al contrario, mientras haya la seguridad de su reembolso, no se ve por qué habría de limitarse su autonomía para cumplir

su misión en la forma más equitativa y eficaz. Por lo que se refiere a sus utilidades de 171 millones de dólares en 1968, América Latina y Filipinas confían en que buena parte de ellas sirva para constituir un fondo con destino al subsidio de la tasa de interés, por lo menos en cierto tipo de crédito para todos los países en desarrollo, bien sea directamente o combinando los préstamos con recursos de diverso origen, de su capital y de los que toma del mercado financiero. O, algo todavía más simple, puesto que el Banco no persigue el lucro, ni tiene el compromiso de producir cuantiosos dividendos por su capital propio, para proceder a reducir sus tasas de interés.

Desde los más distintos ángulos se coincide en calificar de insuficiente la transferencia de fondos a los países en desarrollo. En el Informe del Banco se observa cómo el 1% del producto bruto nacional de los integrantes del Comité de Ayuda pasó a representar el 0.75%. No sería oportuno, por consiguiente, agregar a la insuficiencia del traspaso, el encarecimiento de su costo que, en último término, acentúa la carga del endeudamiento y recorta año por año la disponibilidad de divisas.

Con la vigencia de los derechos especiales de giro cesa el argumento de la escasez de liquidez internacional para disminuir el monto de los préstamos o para no incrementarlos. Tanto más para abogar por tasas de interés cuyo exceso perturba, sin duda, los esfuerzos en pro del desarrollo. El decenio de los setenta bien merece ser de activación, rectificación e impulso en las áreas del mundo que no han conocido los pasmosos progresos de las naciones industriales.

Bien harían todas las naciones en apoyar los esfuerzos del Banco para desarrollar un programa de ayuda quinquenal. Podría ser esta clase de asistencia, programada y estable, el empuje definitivo para que los países puedan proyectar con seguridad metas más ambiciosas de desarrollo. O, lo que es de trascendencia excepcional, para valerse por su cuenta, dejando atrás un pasado de incertidumbres, frustraciones e intermitencias...

... Tenemos la certidumbre de que no existe fundamento para pensar que el Banco Mundial se orienta a condicionar sus préstamos a programas específicos de planeación familiar que, por su naturaleza, debe ser asunto reservado a la decisión autónoma de cada Estado. Una nueva "atadura" de este género no sería aceptable, ni creemos que haya habido en ningún momento la intención de establecerla. El presidente del Banco, McNAMARA, ha planteado el problema ciertamente preocupante del veloz crecimiento demográfico, pero de sus palabras no se deduce que los organismos internacionales quieran desconocer la soberanía de cada nación para trazarse sus propios derroteros en uso de fueros inalienables y consultando los diversos factores sociales, morales, económicos y políticos.

Por último, permítaseme decir, a nombre de la América Latina y de Filipinas, cómo es de clara su conciencia sobre sus deberes en la construcción de su futuro. No piden beneficencia para disfrazar sus ocios ni ayuda para sustituir su esfuerzo. Aspiran, sí, a que se comprendan sus dificultades y a que se tome atenta y objetiva nota de la decisión con que procuran movilizarse para alcanzar los bienes del desarrollo.

Señor presidente McNamara: en este primer aniversario de su gestión, acepte usted el testimonio de nuestra gratitud y alto aprecio. La política del desarrollo es nuestra responsabilidad y nuestra tarea, pero abrigamos la esperanza de que en el decenio de los setenta contaremos con la ineludible solidaridad humana y la adecuada e indispensable cooperación de los mecanismos de la economía internacional y, específicamente, con la del Banco Mundial.